COSTOS DE REPRODUCCIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples. En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega.

El sujeto obligado podrá efectuar el cobro por la reproducción de información y/o envío de la misma, cuyas cuotas determinen las correspondientes leyes tributarias; lo anterior con apego y cumplimiento al artículo 130 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas

> *"Artículo 130. En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a la suma de:*
> *I. El costo de los materiales utilizados en la reproducción de la información;*
> *II. El costo de envío, en su caso; y*
> *III. El pago de la certificación de los Documentos, cuando proceda…"*

Para notificar y entregar el comprobante de pago, le solicitamos respetuosamente, acudir ante la Unidad de Transparencia ubicada en Av. Colegio Militar #96 Ote, Col. Centro, Guadalupe, Zacatecas, en horario de atención de 8:00 a 15:00 horas, o a través del correo electrónico transparenciagpe2427@outlook.com donde con gusto le atenderemos.

Una vez entregado el comprobante de pago, deberá cubrir la cantidad a pagar en las cajas de la Secretaría de la Tesorería y Finanzas ubicadas en Av. Colegio Militar #96 Ote, Col. Centro, Guadalupe, Zacatecas, después deberá exhibir su recibo ante la Unidad de Transparencia ubicada en el mismo domicilio; posterior a ello y en apego a lo establecido en el artículo 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia tendrá a su disposición la información solicitada, durante un plazo mínimo de sesenta días, contado a partir de que se realice el pago respectivo, transcurrido el plazo se dará por concluida la solicitud.

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

DECRETO No. 268

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026.

Artículo 81. El pago de derechos en materia de acceso a la información pública, toda vez que exista solicitud, se causará y liquidará conforme a lo siguiente:

UMA diaria ($ 117.31 M.N.)

I. Expedición de copias simples, por cada hoja..... **0.0142**

II. Expedición de copia certificada, por cada hoja…….... **0.0242**

Artículo 82. En materia de acceso a la información pública, no se causarán derechos cuando la información solicitada se proporcione a través de un medio magnético, en memoria USB, disco compacto o vía correo electrónico.

MEDIO DE REPRODUCCIÓN	COSTO APLICABLE
Copia simple, por cada hoja	$1.66 M.N.
Copia certificada, por cada hoja	$2.83 M.N.
Copia certificada de actas de cabildo	$117.31 M.N.
Memoria USB o disco compacto	Sin costo siempre y cuando el solicitante proporcione el medio o dispositivo de almacenamiento
No más de veinte hojas simples	Sin costo alguno para el solicitante

Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) $117.31 pesos diarios (Última actualización febrero 2026)

https://www.inegi.org.mx/temas/uma/

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

Formato pago electrónico y/o línea de captura (*ejemplo)



Gpe Ciudad de Valores y Esperanza — Ayuntamiento de Guadalupe

TESORERÍA MUNICIPAL

AV. H. COLEGIO MILITAR # 96 ORIENTE, COL. CENTRO, GUADALUPE, ZAC. C.P. 98600 TEL: (492) 923 54 92

RECIBO DE INGRESOS VARIOS Nº 901376

901376

Contribuyente [ ] RICARDO

1404072026
Fecha de Pago
07/04/2026
Cajero: anita

Fecha Registro: 07/04/26 10:55:52

Can	Descripcion	Monto	-Desc	Total
7	Expedición de copia certificada, por cada hoja	$19.88	$0.00	$19.88

Gpe Guadalupe
07 ABR. 2026
PAGADO
Cajas de Ingresos

(DIEZ Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.) Total: $19.88

Notas:Orden de pago número 60194/2026. TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE ZAC.

CONTRIBUYENTE

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe